

PROCESO. ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS TRANSITORIO
DEMANDANTE: SIMON ROZO FANDIÑO.
DEMANDADO: HERIBERTO ROZO CASTRO.
RADICACIÓN No. 76001-31-10-005-2021-00295-00
DECISIÓN: ACEPTA RETIRO DEMANDA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 1417**

Cali, 12 de julio de 2021

Atendiendo el escrito presentado por la apoderada judicial de la parte actora, se admitirá el retiro de la demanda deprecado, de conformidad con el art. 92 del C.G.P.

En consecuencia, el Juzgado, **DISPONE:**

PRIMERO: ACEPTAR EL RETIRO de la presente demanda de ADJUDICACIÓN DE APOYOS TRANSITORIO propuesta por SIMON ROZO FANDIÑO, a través de apoderada judicial, en contra de HERIBERTO ROZO CASTRO, por lo considerado.

SEGUNDO: ARCHÍVESE lo actuado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dcc9adf5a33d31bb7edaa323b2651da6916bb010d21916c51f05611fa2667e04

Documento generado en 12/07/2021 04:33:04 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>